

## Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

### Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
Folio	270510400004024
Fecha de solicitud	19/02/2024
Nombre del solicitante	
Representante (en su caso)	Estudios Políticos Osc2 Estudios Políticos OSC2 Estudios Políticos OSC2

### Detalle de la Solicitud

Información requerida	<p>Se anexa la solicitud en el campo correspondiente</p> <p>Una Organización de la Sociedad Civil (OSC) puede tener las siguientes figuras jurídicas: Asociación Civil (A.C.), Sociedad Civil (S.C.), Institución de Asistencia Privada (I.A.P.), Institución de Beneficencia Privada (I.B.P.) o Asociación de Beneficencia Privada (A.B.P.)</p> <p>En esta medida, se solicita la información de los apoyos económicos, en especie o de cualquier tipo de contratación que se hayan dado por parte del municipio en todos los rubros a estas figuras jurídicas mencionadas anteriormente. Y/o también cualquier tipo de apoyo en los siguientes rubros: asesoría, capacitación a distancia, capacitación presencial, convenios de difusión y comunicación, en especie, servicios u otros.</p> <p>Y/o en cualquiera de los siguientes temas:</p> <p>A 1. Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas  A 2. Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural  A 3. Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias  A 4. Apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales.  A 5. Fomento de acciones para mejorar la economía popular  B 6. Cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público  B 7. Prestación de Servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades en el marco de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil  C 10. Apoyo a la alimentación popular  C 9. Asistencia social (a grupos sociales en estado de vulnerabilidad)  D 11. Promoción de la equidad de género.  E 12. Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos (LFF)  E 13. Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad  E 14. Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana  F 16 Promoción del deporte  F 17 Promoción y fomento educativo  F 18 Promoción y fomento cultural  F 19. Promoción y fomento científico y tecnológico  F 20 Promoción y fomento artístico  G 21. Participación en acciones de protección civil</p>
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

\* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

\* No incluir datos personales.

## Acuse de registro de solicitud de información pública

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	13/03/2024
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	28/02/2024
Incompetencia	3 días hábiles	23/02/2024

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

### RECOMENDACIONES:

\*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**



EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/040/2024  
**Asunto:** Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE  
MÉNDEZ, TABASCO; A 29 DE FEBRERO DE 2024. - - - - -

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad**; la solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de fecha 19 de febrero de 2024 y registrada bajo el folio PNT 270510400004024, misma que resuelve de la siguiente manera.

#### ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 19 de febrero de 2024, se realizó por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT, una solicitud de información, de quien dijo llamarse **ESTUDIOS POLÍTICOS OSC2 ESTUDIOS POLÍTICOS OSC2 ESTUDIOS POLÍTICOS OSC2** en la que se solicitó lo siguiente:

**UNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) PUEDE TENER LAS SIGUIENTES FIGURAS JURÍDICAS: ASOCIACIÓN CIVIL (A.C.), SOCIEDAD CIVIL (S.C.), INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA (I.A.P.), INSTITUCIÓN DE BENEFICENCIA PRIVADA (I.B.P.) O ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA PRIVADA (A.B.P.)**

**EN ESTA MEDIDA, SE SOLICITA LA INFORMACIÓN DE LOS APOYOS ECONÓMICOS, EN ESPECIE O DE CUALQUIER TIPO DE CONTRATACIÓN QUE SE HAYAN DADO POR PARTE DEL MUNICIPIO EN TODOS LOS RUBROS A ESTAS FIGURAS JURÍDICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE. Y/O TAMBIÉN CUALQUIER TIPO DE APOYO EN LOS SIGUIENTES RUBROS: ASESORÍA, CAPACITACIÓN A DISTANCIA, CAPACITACIÓN PRESENCIAL, CONVENIOS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN, EN ESPECIE, SERVICIOS U OTROS.**

**Y/O EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**A 1. APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**

**A 2. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL ENTORNO URBANO O RURAL**

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**



**A 3. PROMOCIÓN Y APORTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD Y CUESTIONES SANITARIAS**

**A 4. APOYO EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA FLORA Y LA FAUNA, LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE A NIVEL REGIONAL Y COMUNITARIO, DE LAS ZONAS URBANAS Y RURALES.**

**A 5. FOMENTO DE ACCIONES PARA MEJORAR LA ECONOMÍA POPULAR**

**B 6. CÍVICAS, ENFOCADAS A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO**

**B 7. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES QUE REALICEN ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**C 10. APOYO A LA ALIMENTACIÓN POPULAR**

**C 9. ASISTENCIA SOCIAL (A GRUPOS SOCIALES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD)**

**D 11. PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.**

**E 12. APOYO EN LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (LFF)**

**E 13. APORTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES CON DISCAPACIDAD**

**E 14. ACCIONES QUE PROMUEVAN EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y LA SEGURIDAD CIUDADANA**

**F 16 PROMOCIÓN DEL DEPORTE**

**F 17 PROMOCIÓN Y FOMENTO EDUCATIVO**

**F 18 PROMOCIÓN Y FOMENTO CULTURAL**

**F 19. PROMOCIÓN Y FOMENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

**F 20 PROMOCIÓN Y FOMENTO ARTÍSTICO**

**G 21. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL**

II.- Que la información señalada en el punto que antecede se solicitó a través de oficio número UAI/065/2024 de fecha 20 de febrero de 2024 a la Secretaría del H. Ayuntamiento, para poder estar en condiciones de proporcionar respuesta al requerimiento informativo en términos de la solicitud planteada.

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



III.- Por medio de oficio No./SHA/052/2024, de fecha 29 de febrero del presente año, firmado por el Lic. Juan Enrique Ayala Muñoz Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, remitió su respuesta en formato digital a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (gestión interna) de la PNT.

----- RESUELVE-----

**PRIMERO.** - Una vez recibida la solicitud mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT bajo el folio N° 270510400004024 de fecha 14 de enero del año 2024, RESUELVE; Que es procedente la solicitud formulada por **ESTUDIOS POLÍTICOS OSC2 ESTUDIOS POLÍTICOS OSC2 ESTUDIOS POLÍTICOS OSC2**, clasificada como PUBLICA, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

**SEGUNDO.** - En virtud de que **ESTUDIOS POLÍTICOS OSC2 ESTUDIOS POLÍTICOS OSC2 ESTUDIOS POLÍTICOS OSC2** presentó su solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese a través del mismo medio electrónico (PNT), el presente acuerdo en el cual se adjunta el oficio que contiene la respuesta a la solicitud planteada.

**TERCERO.** - Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningún sujeto obligado está forzado a proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud" y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública".

**CUARTO.** - De igual forma hágasele saber a quién solicitó la información, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en el Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab., Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**



**2024**  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo  
PUERTO**  
REVENÉRITO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MAYA

donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.

**QUINTO.** - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

**Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco a veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro.**

----- Notifíquese y Cúmplase -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO  
2021-2024  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**



Jalpa de Méndez, Tabasco; a 20 de febrero de 2024.

**EXP. NUMERO:** UAI/AYUNTAMIENTO/040/2024  
**OFICIO No.** UAI/065/2024.  
**ASUNTO:** SOLICITANDO INFORMACIÓN.

**LIC. JUAN ENRIQUE AYALA MUÑOZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
PRESENTE.**

Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/065/2024**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400006524, de fecha 20 de febrero de 2024, de quien dijo llamarse **ESTUDIOS POLÍTICOS OSC2 ESTUDIOS POLÍTICOS OSC2 ESTUDIOS POLÍTICOS OSC2** en la cual solicita:

**UNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) PUEDE TENER LAS SIGUIENTES FIGURAS JURÍDICAS: ASOCIACIÓN CIVIL (A.C.), SOCIEDAD CIVIL (S.C.), INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA (I.A.P.), INSTITUCIÓN DE BENEFICENCIA PRIVADA (I.B.P.) O ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA PRIVADA (A.B.P.)**

**EN ESTA MEDIDA, SE SOLICITA LA INFORMACIÓN DE LOS APOYOS ECONÓMICOS, EN ESPECIE O DE CUALQUIER TIPO DE CONTRATACIÓN QUE SE HAYAN DADO POR PARTE DEL MUNICIPIO EN TODOS LOS RUBROS A ESTAS FIGURAS JURÍDICAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE. Y/O TAMBIÉN CUALQUIER TIPO DE APOYO EN LOS SIGUIENTES RUBROS: ASESORÍA, CAPACITACIÓN A DISTANCIA, CAPACITACIÓN PRESENCIAL, CONVENIOS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN, EN ESPECIE, SERVICIOS U OTROS.**

**Y/O EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TEMAS:**

- A 1. APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**
- A 2. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL ENTORNO URBANO O RURAL**
- A 3. PROMOCIÓN Y APORTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD Y CUESTIONES SANITARIAS**
- A 4. APOYO EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA FLORA Y LA FAUNA, LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE A NIVEL REGIONAL Y COMUNITARIO, DE LAS ZONAS URBANAS Y RURALES.**
- A 5. FOMENTO DE ACCIONES PARA MEJORAR LA ECONOMÍA POPULAR**
- B 6. CÍVICAS, ENFOCADAS A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO**

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**



**2024**  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo  
PUERTO**  
GOBIERNO DEL HOUSTANIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA  
DEL MAYAB

- B 7. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES QUE REALICEN ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**
- C 10. APOYO A LA ALIMENTACIÓN POPULAR**
- C 9. ASISTENCIA SOCIAL (A GRUPOS SOCIALES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD)**
- D 11. PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.**
- E 12. APOYO EN LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (LFF)**
- E 13. APORTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES CON DISCAPACIDAD**
- E 14. ACCIONES QUE PROMUEVAN EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y LA SEGURIDAD CIUDADANA**
- F 16 PROMOCIÓN DEL DEPORTE**
- F 17 PROMOCIÓN Y FOMENTO EDUCATIVO**
- F 18 PROMOCIÓN Y FOMENTO CULTURAL**
- F 19. PROMOCIÓN Y FOMENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**
- F 20 PROMOCIÓN Y FOMENTO ARTÍSTICO**
- G 21. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL.**

Se anexa al presente dos páginas en formato impreso, que el solicitante envía en archivo adjunto a la solicitud, el cual forma parte de la misma y debe ser atendido.

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área deberá rendirla en un **TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Jesús Manuel Allende García**  
**Coordinador de la Unidad de Transparencia y**  
**Acceso a la Información Pública**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DE TABASCO  
2021-2024  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



**SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO**



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
SECRETARIO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MAYA

**Oficio No./ SHA/052/2024.**  
**Asunto: Respuesta a Solicitud.**

Jalpa de Méndez, Tabasco; 28 de febrero de 2024.

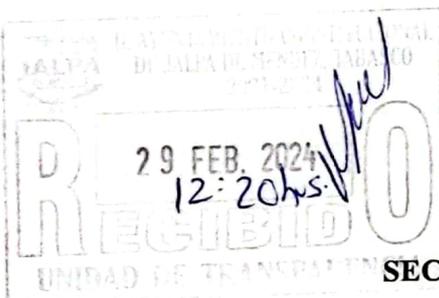
**LIC. JESÚS MANUEL ALLENDE GARCÍA**  
**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TAB.**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente y en atención al oficio no. UAI/065/2024, de fecha 20 de febrero del presente año, Expediente número: UAI/AYUNTAMIENTO/040/2024, de folio 270510400006524, me dirijo a Usted para dar contestación a la petición solicitada.

Informo a usted que en los archivos físicos y digitales de esta Secretaría a mi cargo, **no se han proporcionado apoyos económicos, en especies o cualquier tipo de contratación** en las siguientes figuras jurídicas: Asociación Civil, Sociedad Civil, Institución de Asistencia Privada, Institución de Beneficencia Privada o Asociación de Beneficencia Privada; ni en los rubros siguientes: asesoría, capacitación a distancia, capacitación presencial, convenios de difusión y comunicación, en especie, servicios u otros.

Envío respuesta a lo solicitado, de forma impresa y cargado en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier asunto y/o aclaración.



**RESPECTUOSAMENTE**

**LIC. JUAN ENRIQUE AYALA MUÑOZ**  
**SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**  
**CONSTITUCIONAL.**



c.c.p.- Archivo

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.